



Evento climático de febrero de 2021 y el recargo temporal en la factura

A mediados de febrero de 2021, amplias zonas del país experimentaron un período prolongado de temperaturas extremadamente frías. El gran aumento de la demanda de gas natural y los importantes problemas de suministro en algunas zonas contribuyeron a un incremento repentino y sin precedentes en el precio del gas.

Durante las prolongadas temperaturas bajo cero, conseguimos mantener un servicio fiable que permitió a nuestros clientes de Minnesota estar seguros y protegidos del frío. Pero, al igual que otras empresas de servicios públicos de Minnesota y de muchos estados, incurrimos en costos extraordinarios que eran inevitables en las condiciones extremas del mercado, ya que adquirimos gas natural para complementar nuestra carga básica y los suministros almacenados.

Como empresa de servicios públicos regulada, estamos obligados a comprar y proveer un suministro fiable de gas natural a nuestros clientes. **El precio que pagamos por el gas naturales el mismo que cobramos a nuestros clientes, sin ningún margen de beneficio.**

Normalmente, los clientes pagarían los costos adicionales del gas natural a lo largo de 12 meses, a partir de septiembre, pero debido a la magnitud de estos costos, ese proceso ya existente se traduciría en facturas mucho más altas, especialmente en los meses de calefacción de invierno, cuando las facturas de por sí son más altas.

Para ayudar a proteger a nuestros clientes y aliviar el impacto en las facturas mensuales ante esta situación sin precedentes, propusimos un plan cuidadosamente adaptado para escalonar y repartir la recuperación de esos costos durante un período ampliado.

El 5 de agosto de 2021, la Comisión de Servicios Públicos de Minnesota (Minnesota Public Utilities Commission, MPUC) aprobó nuestro plan para empezar a recuperar los costos inusualmente altos del gas natural de febrero de 2021, a través de un recargo temporal que aparecerá en la factura con la leyenda "Evento climático de febrero de 2021". De acuerdo con la decisión de la MPUC, las demás empresas de gas natural reguladas de Minnesota también incorporarán un recargo similar en las facturas de sus clientes.

Entendemos que el costo de este recargo puede ser inesperado o difícil de asumir para nuestros clientes.

Si algunos clientes necesitan ayuda para pagar sus facturas, existen opciones de planes de pago. Visite nuestro sitio web [CenterPointEnergy.com/PaymentAssistance](https://www.CenterPointEnergy.com/PaymentAssistance) o llame al servicio de atención al cliente de CenterPoint Energy al 800-245-2377. También podemos vincular a los clientes que cumplan con los requisitos con los recursos de asistencia para el consumo de energía.

Para obtener más información, consulte las preguntas que aparecen a continuación:

[FAQ] **Preguntas frecuentes**

1. ¿Cómo aparece el recargo en la factura?

Como ítem separado bajo la leyenda “Evento climático de febrero de 2021”.

2. ¿Cuándo se aplicará el primer mes de recargo y cuántos meses durará?

Estos cargos se aplicarán entre septiembre de 2021 y noviembre de 2023.

3. ¿Cuáles es el importe total que deberá pagar un cliente residencial promedio por el recargo?

La MPUC nos permite cobrar los costos extraordinarios del gas durante 27 meses a partir de septiembre de 2021.

- El cargo será volumétrico, o sea, se facturará por “termia”, y los clientes podrán reducir la cantidad que pagan si se esfuerzan por conservar la energía.
- El cargo será mayor en verano que en los meses de invierno.
- El cargo será mayor en los últimos 12 meses de recuperación.
- La MPUC está revisando los costos que pagamos por el gas durante el período del 13 al 17 de febrero de 2021. Si consideran que algunos de nuestros costos fueron innecesarios, o si recibimos reembolsos del proveedor o del gobierno o cualquier otra compensación, reduciremos nuestras tarifas en lo sucesivo o reembolsaremos cualquier exceso que se haya cobrado.
- Si la MPUC determina que todos los costos fueron incurridos de manera prudente, el cliente residencial promedio pagará alrededor de 11.30 dólares por mes (o un total de 305 dólares) durante 27 meses.

4. ¿Pueden los clientes liquidar su importe de forma anticipada?

No. El recargo se aplicará mensualmente en la factura del cliente en función del uso de la termia de ese mes.

5. ¿La MPUC aprobó este recargo?

La MPUC ha aprobado el recargo mensual, a partir de septiembre de 2021, para recuperar los costos extraordinarios derivados del gas natural en el período comprendido entre el 13 y el 17 de febrero de 2021. No obstante, la MPUC aún está revisando los costos incurridos por CenterPoint Energy y las demás empresas estatales de gas natural reguladas. Si la MPUC determina que algunos de los costos no fueron incurridos de manera razonable, o si recibimos reembolsos de los proveedores, fondos del gobierno u otras compensaciones, reduciremos las

tarifas en el futuro o reembolsaremos los montos recaudados que superen los costos aprobados.

6. ¿Existe algún grupo de clientes que esté exento del recargo?

Los siguientes grupos estarán exentos:

- Clientes que recibieron Asistencia para el consumo de energía en hogares con bajos ingresos (Low-Income Home Energy Assistance, LIHEAP) durante las temporadas de calefacción 2019-2020 y 2020-2021, a partir del 30 de junio de 2021.
- Clientes residenciales que tengan entre 60 y 120 días de mora en el pago de la cuota de gas de su cuenta a partir del 30 de junio de 2021.
- Clientes del sector del transporte* que fueron clientes del sector del transporte durante el 13 y el 17 de febrero de 2021.

NOTA: Los clientes con una mora de 121 días o más estarán sujetos al recargo.

*Los servicios de transporte de CenterPoint Energy proporcionan acceso a proveedores de gas natural competitivos a los clientes finales de gas natural comercial e industrial de nuestro sistema de distribución.

Información adicional:

- CenterPoint Energy reevaluará periódicamente a los clientes residenciales amparados por esta exención, eximiendo a los nuevos clientes que reciban LIHEAP o que tengan entre 60 y 120 días de mora. También eliminaremos a los clientes que ya no pertenezcan a la categoría de morosos.
- Aquellos que hayan recibido LIHEAP o estén dentro de los 60-120 días de morosidad al 31 de enero de 2022 estarán exentos a partir del 1 de marzo de 2022.
- Los clientes que hayan recibido LIHEAP o estén dentro de los 60-120 días de morosidad al 31 de julio de 2022 estarán exentos a partir del 1 de septiembre de 2022.
- Quienes se encuentren en estas dos categorías a partir del 31 de enero de 2023 estarán exentos a partir del 1 de marzo de 2023.

7. ¿El recargo se calcula de forma diferente según la clase de tarifa?

No. Todas las clases de tarifas se cargarán con el mismo tipo de tarifa. No obstante, el recargo NO se aplicará a las cuentas de transporte que hayan recibido el servicio de transporte en febrero de 2021 ni a los clientes residenciales que hayan sido beneficiarios del programa LIHEAP o tengan entre 60 y 120 días de mora.

8. ¿Qué ocurre si el consumo cambia durante el período de reembolso, por ejemplo, si se cierra un negocio por COVID?



Hemos propuesto un cargo basado en el consumo. Si un negocio cierra y, por consiguiente, no consume gas, no será responsable de pagar los cargos.

9. ¿Qué ocurre si hay un problema con la lectura de un medidor individual?

Estos cargos se ajustan a los mismos procedimientos de facturación que se utilizan actualmente. Por ejemplo, si es necesario estimar la lectura de un medidor o corregirla posteriormente, la factura inicial se basará en la lectura estimada/inicial y, cuando se realice la lectura correcta del medidor, se tendrá en cuenta la diferencia entre la lectura estimada y la lectura real y se facturará al cliente individual únicamente por el uso real (incluidos los cargos por Evento climático de febrero de 2021).

10. ¿Qué ocurre si un cliente se muda antes de que finalicen los 27 meses aprobados para la recuperación?

Si un cliente se muda o deja de recibir el servicio de CenterPoint Energy Minnesota Gas, ya no recibirá una factura con los cargos por el Evento climático de febrero de 2021. Sin embargo, a los nuevos clientes que empiecen a utilizar el servicio se les cobrarán los cargos del Evento climático de febrero de 2021. El nuevo cliente será responsable de pagar el recargo durante los meses restantes del período de recuperación de costos de 27 meses (a menos que cumpla los criterios de exención señalados anteriormente).

11. ¿El recargo se aplica al gas natural utilizado fuera de Minnesota?

No. El recargo se limita a recuperar los costos del gas natural comprado y suministrado a nuestros clientes de Minnesota. Minnesota cuenta con un riguroso proceso de regulación para garantizar que los clientes paguen únicamente por los suministros de gas natural que se hayan consumido en el estado.

12. ¿El recargo incluye los intereses sobre los costos del gas natural?

No. El recargo no incluye los intereses ni los gastos de financiación. Según lo aprobado por la MPUC, el recargo recupera únicamente el costo real del gas natural que se compró y suministró a nuestros clientes durante los días 13 al 17 de febrero de 2021.

13. ¿CenterPoint Energy obtiene beneficios con el recargo?

No. El precio que pagamos por el gas natural se traslada directamente a nuestros clientes sin recargo, y no nos beneficiamos de la venta del gas natural.

14. ¿Por qué CenterPoint Energy no advirtió en su momento a los clientes que conservaran el gas natural para evitar estos costos adicionales?

Como empresa de servicios públicos, debemos garantizar que se disponga de un suministro de gas natural adecuado para satisfacer siempre las necesidades de los clientes, especialmente en

los días más fríos. El clima extremo en 2021 y el aumento del precio del gas natural se produjeron el viernes anterior al fin de semana del Día de los Presidentes, cuando nosotros (y otras empresas de servicios públicos) nos vimos en la necesidad de obtener por adelantado un suministro adecuado de gas natural para satisfacer las necesidades de los clientes hasta el martes siguiente. Dado que los clientes residenciales no están obligados a cumplir una petición de conservación de energía, es imposible determinar de antemano en qué medida puede cambiar la demanda general de gas natural en un momento específico. Si hubiéramos pedido a los clientes que conservaran la energía y hubiéramos comprado menos gas en función de esa petición, pero no todos los clientes la hubieran conservado, no habríamos tenido suficiente gas para mantener a los clientes con calefacción durante un período de frío extremo.

Al reducir el consumo de gas natural, la conservación puede ayudar a los clientes a ahorrar dinero en sus facturas de servicios. No obstante, en el caso de los clientes residenciales, el consumo se mide y se factura solo mensualmente. En consecuencia, a efectos de la facturación, no hay forma de distinguir a un cliente que haya optado por conservar el gas durante el fin de semana del Día de los Presidentes, cuando los costos del gas eran más altos, de un cliente que haya conservado el gas más adelante, en febrero, cuando los costos del gas ya habían bajado. Por lo tanto, los clientes que conservaron energía durante el evento no verían sus facturas reducirse más que los clientes que lo hicieron en otro momento de febrero.

15. ¿CenterPoint Energy no podría haber hecho algo para evitar estos costos extraordinarios?

No controlamos los precios del mercado del gas natural. No producimos, procesamos ni comercializamos gas natural. Como empresa de servicios públicos, nuestra actividad consiste en comprar gas natural en el mercado para suministrarlo de forma segura y confiable a nuestros clientes residenciales y comerciales.

Al igual que las empresas de servicios públicos de muchos otros estados, debimos realizar compras de gas natural a corto plazo en el mercado durante la subida de precios de febrero de 2021. Además de los suministros de carga básica y gas almacenado, estas compras eran necesarias para mantener a nuestros clientes seguros y con calefacción durante el frío extremo. Cuando las empresas de servicios públicos necesitan comprar gas natural a corto plazo durante un fin de semana, el precio real no se conoce hasta después de comprar el gas. Nuestro plan de suministro de gas protegió a los clientes de unos costos adicionales estimados en 570 millones de dólares, utilizando una combinación de medidas para prevenir la volatilidad del mercado, entre ellas, las operaciones de cobertura, el almacenamiento, las inversiones en conservación y las interrupciones del servicio.

16. ¿Quién investiga si estos costos extraordinarios estuvieran justificados?

La MPUC autorizó a las empresas de gas natural del estado a empezar a recuperar los costos con un recargo a partir del 1 de septiembre de 2021, pero no tomó una decisión definitiva sobre el importe total que cada empresa puede recuperar en realidad. En su lugar, tal y como solicitaron conjuntamente las empresas de servicios públicos, la MPUC ordenó que la Oficina de Audiencias Administrativas llevara a cabo un procedimiento contencioso para evaluar si las acciones de las



empresas de servicios públicos fueron prudentes y los costos fueron razonables. Un juez del tribunal administrativo emitirá un informe antes del 4 de mayo de 2022, con recomendaciones para la MPUC, que a continuación decidirá el importe total que cada empresa de servicios públicos puede recuperar.

17. ¿Cómo evitará CenterPoint Energy que se produzcan costos extraordinarios como estos en el futuro?

Teniendo en cuenta los acontecimientos del mercado de febrero, continuamos revisando nuestro plan anual de adquisición de gas natural para identificar cualquier cambio para el futuro. A largo plazo, buscamos oportunidades para diversificar nuestras fuentes de suministro con gas natural renovable e hidrógeno verde producidos en Minnesota.

También nos comprometemos a trabajar con otras empresas de servicios públicos y con las partes interesadas para impulsar reformas del mercado o cambios normativos a nivel federal a fin de evitar futuros aumentos repentinos de los precios y proteger a los clientes de las empresas de servicios públicos.

18. ¿Dónde pueden dirigirse los clientes si desean comunicar sus inquietudes independientemente de CenterPoint Energy?

Los clientes pueden registrar sus reclamos en el [Expediente 21-135](#), según lo indicado por la MPUC en la [página web](#), o pueden llamar a la MPUC al 651-296-0406.